

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL DESPACHO ALCALDE RESOLUCION Código: PA-GD-P06	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE Fecha: 21/01/2022 Página 1 de 2
--	---	---

RESOLUCION No 100.04.209
(MAYO 19 DE 2023)

“POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y AUTORIZA UN PAGO”

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE,
En uso de sus atribuciones constitucionales legales y,

CONSIDERANDO

Que mediante Resolución Nº 100.04.198 de mayo 16 de 2023, se comisionó a la Dra. **ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40.404.039 expedida en Villavicencio – Meta, Secretaria de Hacienda, código 020, Grado 09, con asignación básica mensual de \$4.291.372, para que se traslade a la ciudad de Villavicencio - Meta, los días diecisiete (17) y dieciocho (18) de mayo de 2023, con el fin de asistir a capacitación de carácter presencial, de parte del equipo de Asistencia Técnica de la Dirección de Gestión y Promoción del SGR-DNP.

Que conforme a la escala de viáticos establecida en el Decreto Nº 460 del 29 de marzo de 2022 expedido por el Departamento de la Función Pública, corresponde la suma de (\$ 291.863) diarios.

Cuando para el cumplimiento de las tareas asignadas no se requiera pernoctar en el lugar de la comisión, sólo se reconocerá el cincuenta por ciento (50%) del valor fijado.

Que en mérito de lo expuesto; el Alcalde Municipal de Hato Corozal,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Autorizar el pago de viáticos por la suma de **SETECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS VEINTISEIS PESOS M/CTE (\$738.726)**, a la Dra. **ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**, identificada con Cedula de Ciudadanía No. 40.404.039 expedida en Villavicencio – Meta, Secretaria de Hacienda, código 020, Grado 09, con asignación básica mensual de \$4.291.372, de conformidad a la parte considerativa a la presente resolución.

ARTICULO SEGUNDO: El Pago se realizará mediante el Certificado de Disponibilidad Presupuestal Nº 0006 de fecha 13 de enero de 2023, así: CODIGO DE RUBRO – C.2.1.2.02.02.010 - RC – 100 - IMPUTACION PRESUPUESTAL – VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISION, – RECURSO/CONVENIO – ICLD.

 NIT.800012638-2	GESTION DOCUMENTAL DESPACHO ALCALDE RESOLUCION Código: PA-GD-P06	 HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE Fecha: 21/01/2022 Página 2 de 2
--	---	--

ARTICULO TERCERO: Enviar copia de la presente Resolución a la Secretaria de Hacienda para lo de su competencia

ARTÍCULO CUARTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en el Despacho de la Alcaldía Municipal de Hato Corozal, a los diecinueve (19) días del mes de mayo de dos mil veintitrés (2023).



DARIO YESID GARCIA BARRY
Alcalde Municipal

Proyectó: CELIA ASTRID LALEMA ALCÁNTARA
Secretaría Ejecutiva del Despacho

FLOTA SUGAMUXI SA

NIT 891800075
TELÉFONO 3124579829
DIRECCIÓN VILLAVICENCIO

--- TIQUETE TRANSPORTE DE PASAJEROS ---**TVIL-217190**

FECHA-HORA VENTA: 2023-05-18 21:40:11

FECHA-HORA VIAJE: 2023-05-18 22:00:00

-- ORIGEN/DESTINO #--

ILLAVICENCIO-YOPAL

EDULA: 40404039

TELULAR: 3112236633

ASAJERO: ALBA LORENA BERNAL

PUESTO(S):(20)

FORMA PAGO: EFECTIVO

VEHICULO: 1074 - SSQ785

VALOR EQUIPAJE: \$0

VALOR TIQUETE: \$42.500

DETALLE

DP-HAT 42,500

TOTAL: \$85,000

SERVICIOS:

ORIGINAL PASAJERO

ENCIA: VILLAVICENCIO OPERACION: 258299

PO VENTA: PARA HOY

PO TRANSPORTE: TERRESTRE

ABORO: DUVAN FELIPE PARRADO HIDALGO

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

===== Impresa por SI TRANS S.A =====

= Ahora en nuestra linea amiga reserva y compra tus boletos
= Llamanos o escribenos por WhatsApp 3102983812
= Flota Sugamuxi Te Ayuda ==recuerda, puedes adquirir tus boletos a traves de nuestra web
===== WWW.FLOTASUGAMUXISA.COM.CO =====

Servicios Productivos S.A.S

900972955-3

WWW.SITRANS.COM.CO

FLOTA SUGAMUXI SA

NIT 891800075
TELÉFONO 3202717018
DIRECCIÓN HATO COROZAL

--- TIQUETE TRANSPORTE DE PASAJEROS ---**THA-49477**

FECHA-HORA VENTA: 2023-05-16 20:52:43

FECHA-HORA VIAJE: 2023-05-16 20:06:00

-- ORIGEN/DESTINO #--

HATO COROZAL-YOPAL

CEDULA: 40404039

CELULAR: 3112236633

ASAJERO: ALBA LORENA BERNAL

PUESTO(S):(17)

FORMA PAGO: EFECTIVO

VEHICULO: 1063 - TLQ033

VALOR EQUIPAJE: \$0

VALOR TIQUETE: \$35.000

DETALLE

YOP-RES 35,000

TOTAL: \$70,000

OBSERVACION:

ORIGINAL PASAJERO

AGENCIA: HATO COROZAL OPERACION: 260054

TIPO VENTA: PARA HOY

TIPO TRANSPORTE: TERRESTRE

ELABORO: MONICA YADIRA BARRERA CELY

VIGILADO SUPERTRANSPORTE

===== Impresa por SI TRANS S.A =====

= Ahora en nuestra linea amiga reserva y compra tus boletos

= Llamanos o escribenos por WhatsApp 3102983812

= Flota Sugamuxi Te Ayuda ==

recuerda, puedes adquirir tus boletos a traves de nuestra web
===== WWW.FLOTASUGAMUXISA.COM.CO =====

Servicios Productivos S.A.S

900972955-3

WWW.SITRANS.COM.CO

CERTIFICADO DE PERMANENCIA



DEPARTAMENTO
NACIONAL DE PLANEACIÓN

EL SUSCRITO: CAROLINA PRADA ORTIZ

CARGO: CONSULTORA SUBREGIONAL - ASISTENCIA TECNICA

ENTIDAD: DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - DNP

HACE CONSTAR QUE:

FUNCIONARIO ALMA LORENA BERNAL NAVARRO CC. 40.404.039

CARGO: SECRETARIA DE HACIENDA DEPENDENCIA: MUNICIPIO HATO COROZAL

PERMANECIO EN LA CIUDAD DE: VILLAVICENCIO.

EN EL EJERCICIO DE SUS FUNCIONES, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL DIA 17 DEL MES MAYO
AL DIA 18 MES MAYO DEL AÑO 2023

Carolina Prada O.

FIRMA DE QUIEN CERTIFICA

VILLAVICENCIO, 18 DE MAYO DE 2023

CIUDAD Y FECHA DE EXPEDICIÓN

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL- CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1		
		Versión	02		
CERTIFICACION		Fecha	22-06-2015	Página 1 de 1	

CERTIFICADO DE PERMANENCIA

EL SUSCRITO:

JOSE ALEJANDRO CASTAÑEDA FERIA
 Asesor Viceministerio General Ministerio de Hacienda
 Administración del SGR

HACE CONSTAR:

Que el (la) señor (a): ALMA LORENA BERNAL NAVARRO Identificado (a) con C.C. No.40.404.039 de Villavicencio en calidad de SECRETARIA DE HACIENDA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL –CASANARE, asistió a la capacitación sobre saldos y SPGR

Durante el periodo comprendido entre el 17 mayo de 2023

Objeto de la visita:

Generalidades de SPGR, revisión de saldos de recursos SGR por parte el Ministerio de Hacienda

Lugar y fecha: Villavicencio – Meta, mayo 17 de 2023

Nombres: JOSE ALEJANDRO CASTAÑEDA FERIA



Firma:

Cargo: Asesor Viceministerio General - Minhacienda



MUNICIPIO DE HATO COROZAL
NIT. 800012638-2

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD No. 0006

Dependencia Solicitante: DESPACHO ALCALDE

Fecha Certificado: 2023-01-13

Se expide el CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL con cargo al presupuesto de Rentas y Gastos de HATO COROZAL para la Vigencia Fiscal 2023 Así:

Código Y Nombre Presupuestal

CODIGO DE RUBRO	RC	IMPUTACION PRESUPUESTAL	RECURSO / CONVENIO	VALOR DISPONIBLE	VALOR A DISPONER
C.2.1.2.02.02.010	100	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	ICLD	\$7.896.885,00	\$20.000.000,00
				VALOR TOTAL	\$20.000.000,00

Objeto: PAGO VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2023

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO



NIT 800012638-2

GESTION DOCUMENTAL
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCION

Código PA-GD-P06

Versión: 02



Fecha: 21/01/2022

Página 1 de 2

RESOLUCION No 100.04.198
(16 DE MAYO 2023)

"POR MEDIO DE LA CUAL SE AUTORIZA UNA COMISION OFICIAL"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL-CASANARE,
En uso de sus atribuciones constitucionales legales y.

CONSIDERANDO

Que se hace necesario delegar a la funcionaria **ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 40.404.039 expedida en Villavicencio – Meta, quien desempeña el cargo de **SECRETARIA DE HACIENDA**, código 020, Grado 09, nombrada mediante resolución N° 100.04.004 de fecha 01 de enero de 2020, y a la funcionaria **ANA FERNANDA SOTO DAZA**, identificada con cédula de ciudadanía N° 1 118.650.686 expedida en Hato Corozal - Casanare, quien desempeña el cargo de **SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL**, Código 020 Grado 09, nombrada mediante Resolución N° 100.04.363 para que se traslade a la ciudad de Villavicencio – Meta para asistir a **"capacitación de carácter presencial, de parte del equipo de Asistencia Técnica de la Dirección de Gestión y Promoción del SGR-DNP, el cual se tiene programado una jornada masiva como oferta de acompañamiento a las Entidades Territoriales de la Región Llano en la ciudad de Villavicencio – Meta. Se realizará el dia miércoles diecisiete (17) y jueves dieciocho (18) de mayo del 2023 en el auditorio de la Gobernación del Meta"**.

Que en mérito de lo expuesto, el Alcalde Municipal de Hato Corozal,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Que se hace necesario delegar a las funcionarias **ALMA LORENA BERNAL NAVARRO**, quien desempeña el cargo de **SECRETARIA DE HACIENDA** y **ANA FERNANDA SOTO DAZA** quien desempeña el cargo de **SECRETARIA DE PLANEACION Y POLITICA SECTORIAL** para que se trasladen a la ciudad de Villavicencio - Meta para asistir a capacitación de carácter presencial.



NIT 800012638-2

GESTION DOCUMENTAL
DESPACHO ALCALDE

RESOLUCION

Código PA-GD-P06

Versión 02



HATO COROZAL

ESTADO CASANARE

Fecha 21/01/2022
Página 2 de 2

ARTICULO SEGUNDO: Notifíquese la presente resolución a las personas interesadas y envíese copia a la Secretaría de Hacienda del Municipio de Hato Corozal para lo de su competencia y archivo en la historia laboral.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su Notificación.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Hato Corozal, Casanare, a los dieciséis (16) días del mes de mayo 2023.

DARIO YESID GARCIA BARRY
Alcalde Municipal

Va Bo. KAREN JULIETH RINCON BETANCOURT
Jefe de Oficina Jurídica

Revisó ZULIA LISSETH VIVAS RODRIGUEZ
Secretaría General y de Gobierno

Proyectó WILSON LEONARDO MEDINA CAMPUZANO
Profesional de Apoyo: Talento Humano



NIT.800012638-2

PROCESO: GESTION DE LOS RECURSOS FINANCIEROS
SECRETARIA DE HACIENDA
REGISTRO PRESUPUESTAL: 0299

Código: PA-RF-P03

Versión: 02

Fecha: 2023-05-19

Página 1 de 1

Beneficiario: ALMA LORENA BERNAL NAVARRO	Documento: 40404039-7	FECHA REGISTRO: 2023-05-19
MOD. SELECCION: RESOLUCIONES	Fecha Certificado: 2023-01-13	
DOC. SOPORTE: RESOLUCION VIATICOS		Certificado: 0006
<p>Se expide el REGISTRO PRESUPUESTAL de acuerdo al presupuesto de Rentas y Gastos del \${empresa} con cargo a la Vigencia Fiscal 2023 Así:</p>		
Código Y Nombre Presupuestal		
Código Rubro	Imputación Presupuestal	Fuente Financiación
C.2.1.2.02.02.010	VIÁTICOS DE LOS FUNCIONARIOS EN COMISIÓN	100 \$738.726,00 \$738.726,00
Objeto: RESOLUCIÓN NO 100.04.209 DE MAYO 19 DE 2023 - PAGO VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2023		
Observaciones: RESOLUCIÓN NO 100.04.209 DE MAYO 19 DE 2023 - PAGO VIÁTICOS Y GASTOS DE TRANSPORTE DEL PERSONAL DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL VIGENCIA 2023		

PARMENIO GOMEZ GOMEZ
TÉCNICO OPERATIVO